

## RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna INF.MTEPS/UAI 14/2024 correspondiente al “Relevamiento de Información Específica sobre el proceso de Visado de Contratos de Trabajadores Extranjeros en la Jefatura Departamental de Trabajo Santa Cruz”.

El objetivo del relevamiento de información específica fue tener una apreciación preliminar respecto a la pertinencia de realizar la Auditoría Operacional al Proceso de Visado de Contratos de Trabajo de Trabajadores Extranjeros en la Jefatura Departamental de Trabajo Santa Cruz de la gestión 2023.

El objeto fue la revisión del Proceso de Visado de Contratos de Trabajo de Trabajadores Extranjeros, en ese contexto analizamos y revisamos la documentación proporcionada por la Jefatura Departamental de Trabajo Santa Cruz como ser: Los Comprobantes de Depósito generados por Ventanilla Única; los contratos de trabajadores extranjeros; los Memorándums y los Informes de verificación emitido por los inspectores; las boletas de depósito bancario de los costos de servicios y multas por incumplimiento de plazo en la cuenta fiscal recaudadora del MTEPS e información obtenida del Sistema de Correspondencia y Tramites C&T de los trámites de solicitudes de visado de contratos de trabajo de trabajadores extranjeros.

Como Resultado del Relevamiento, establecimos limitaciones existentes para establecer la eficacia del Proceso de Visado de Contratos de Trabajadores Extranjeros que fue el objetivo de la Auditoría Operacional, toda vez que esa tarea no está incluida en el POA Institucional, además, la normativa que regula el Visado de Contratos de Trabajadores Extranjeros fue aprobada el 2 de enero de 2024 mediante Resolución Ministerial N° 001/2024. Estos criterios son requeridos por las Normas Básicas de Auditoría Operacional aprobadas mediante Resolución N° CGE/093/2022 de 09 de noviembre de 2022 por el Órgano Rector del Sistema de Control Gubernamental para efectuar la Auditoría Operacional, en ese contexto, no corresponde efectuar la Auditoría Operacional al Proceso de Visado de Contratos de Trabajadores Extranjeros. Sin embargo, en este trabajo identificamos aspectos de control interno como ser:

1. El Proceso de Visado de Contratos Trabajadores no está incluido en POA 2024 de la Jefatura Departamental de Trabajo Santa Cruz.
2. Debilidades en el archivo de la documentación
3. Solicitud de visado de contratos de trabajadores extranjeros de la gestión 2023 que están en proceso.
4. Los inspectores en los informes sugirieron que no se prosiga con el visado de contrato de trabajo.

La Paz, mayo 2024